

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL, CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y TRES DE FEBRERO DE**
3 **DOS MIL DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el jueves veinte y tres de febrero de dos mil
7 diecisiete, a las doce horas con veinte minutos, se instala
8 la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por la CPA-Abg. Ruth Caldas Arias, Alcaldesa de
10 Cuenca, Encargada. Asisten los Concejales y Concejales:
11 Dr. Marco Ávila Rodas, Abg. Viviana Bueno Sánchez
12 (Concejala alterna del Dr. Xavier Barrera), Econ. Martha
13 Castro Espinoza, Ing. Patricio Clavijo (Concejal alterno de
14 la Tnlg. Carolina Martínez), Ing. Diego Fajardo Vásquez
15 (Concejal alterno de la Psic. Gabriela Brito), Sra. Paola
16 Flores Jaramillo; Dra. Narcisca Gordillo Cárdenas, Ing. Dora
17 Ordóñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Mtr. Monserrath
18 Tello Astudillo y Ph.D. Cristian Zamora.

19

20 Ingresan los concejales: Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, a las
21 12:29; Dr. Iván Granda Molina, a las 12:32; Dra. Norma
22 Illares Muñoz, a las 12:35; y, Sr. Fabián Carrión (Concejal
23 alterno de la Abg. Ruth Caldas Arias), a las 12:41.

24

25 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
26 Fernando Arteaga Tamariz.

27

28 Asisten los funcionarios y funcionarias municipales: Dr.
29 Javier Peña, Prosecretario; Lcdo. Diego Cedillo, Director
30 Administrativo; Arq. Catalina Albán, Directora de la
31 Comisión de Gestión Ambiental; Arq. Carlos Álvarez,
32 Director de Control Municipal; Ing. Juan Fernández,
33 Director de la Corporación Aeroportuaria; Dr. Francisco
34 Abril, Director de Cultura, Educación y Recreación; Dr.
35 Marco Guaraca, delegado del Director de Descentralización y
36 Participación Urbana y Rural; Ing. Carlos Cordero, Director

1 de Fiscalización; Dra. Mónica Machado, delegada del
2 Director de la Fundación El Barranco; Psic. Tania
3 Sarmiento, Directora de la Fundación Turismo para Cuenca;
4 Ing. Edison Castro, Director de Gestión de Riesgos; Ing.
5 Ximena Barrera, Directora de Informática (E); Dr. Esteban
6 Segarra, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción
7 (E); Arq. Esteban Orellana, Director de Planificación;
8 Lcdo. Christian Coronel, Delegado de la Directora de
9 Relaciones Externas; e, Ing. Juan Neira, Director de la
10 Unidad Ejecutora de Proyectos.

11

12 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC E.P.; Dr.
13 Adrián Carrasco, Gerente de la EMOV E.P.; Econ. Gerardo
14 Maldonado, Gerente de la EMUCE E.P.; Dr. Romeo Sánchez,
15 Gerente de la EMURPLAG E.P.; Abg. Fabián Romero, delegado
16 del Gerente de la EMUVI E.P.; Ing. Pablo Cárdenas, delegado
17 de la Gerente de FARMASOL E.P.

18

19 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento y
20 Mgst. Jaime Guzmán Crespo, Secretario de Movilidad.

21

22 Constatado el quórum con la presencia de diez Concejales y
23 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
24 del día.

25

26 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señores Concejales,
27 señores Funcionarios de la Corporación Municipal,
28 bienvenidos todos a esta sesión extraordinaria del Ilustre
29 Concejo Cantonal. Señor Secretario, por favor, con la
30 constatación del quórum pertinente en primera instancia.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes, señorita Vicealcaldesa,
33 señoras, señoritas y señores Concejales. Al momento se
34 encuentran diez Concejales presentes en la sala, existe el
35 quórum reglamentario.

36

1 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
2 Secretario, procedemos por favor con el orden del día
3 previsto para esta sesión.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Doy lectura, señorita Vicealcaldesa,
6 antes, del oficio No. 0687, suscrito por el señor Ing.
7 Marcelo Cabrera Palacios, por el cual le encarga a usted la
8 Alcaldía de Cuenca, desde el jueves 23 de febrero del año
9 en curso hasta el regreso del señor Alcalde.

10

11 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
12 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 17 DE**
13 **JUNIO DE 2016.**

14

15 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: A consideración de
16 los señores Concejales, este primer punto del orden del
17 día. Consulto a los señores Concejales, si hay alguna
18 objeción, caso contrario podríamos dar por conocida y
19 aprobada esta acta. Hay una moción de la señora concejal
20 Narcisca Gordillo, que cuenta con apoyo. Se aprueba, señor
21 Secretario, avanzamos, por favor. Siguiente punto.

22

23 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
24 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA DE**
25 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 17 DE JUNIO**
26 **DE 2016, SIN OBSERVACIONES.**

27

28 **2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
29 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-088-2016, EMITIDA POR EL ING.**
30 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN**
31 **BAUTISTA VÁSQUEZ CHACÓN.**

32

33 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
34 Secretario. Vamos a pedir al señor Director de Avalúos y
35 Catastros, se sirva hacer una breve explicación sobre el
36 punto en tratamiento. Ingeniero Peñafiel.

1
2 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Muy buenas
3 tardes, señorita Alcaldesa, señoras, señores Concejales.
4 Debo informarle que esta declaratoria de utilidad pública
5 es uno de los espacios que se necesitan dentro del proyecto
6 tranvía para la construcción de las veredas en la Av.
7 España; el propietario es el señor Juan Bautista Vásquez,
8 es el espacio que esta junto al hotel Italia, es el Hotel
9 Vásquez, donde al momento ya se encuentran realizadas las
10 veredas para lo que se requería el espacio y lo que está
11 conociendo ahora es ya la declaratoria, que el Alcalde lo
12 ha firmado y, como lo dije, el espacio está ocupado ya. El
13 avalúo de esta área que se ha tomado es de US\$7.028,17 en
14 el cual se considera US\$6.505,17 por el área del terreno y
15 US\$523,00 por un área de cerramientos o construcciones que
16 existían en ese espacio que se tuvo que derrocar para la
17 consecución de las veredas que ya se encuentran elaboradas.

18
19 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
20 Director. Entiendo que la señorita concejal Martha Castro
21 desea hacer uso de la palabra; está en uso de la misma.

22
23 ECON. MARTHA CASTRO: Es afectación solo por el cerramiento,
24 porque es menor al 5% del terreno según el acta. Yo
25 quisiera, señorita Vicealcaldesa, si bien aquí están, son
26 todos los que se van a conocer los trámites que han pasado
27 por avalúos en los puntos de orden, existen siete del
28 Proyecto Tranvía; quizás, esto preocupa, la forma de
29 retraso con la que llegan acá, para que conozca; a pesar de
30 ser atribución del señor Alcalde, pero, considero que éste
31 debe darse agilidad en afectación en vías, en todo lo que
32 ha pasado por la Comisión; haciendo una breve reseña,
33 podríamos decir que la Comisión conoció el 28 de noviembre
34 de 2015 los 17 predios afectados por el Proyecto Tranvía en
35 la Av. España, luego pasó a una fase de un ajuste por la
36 nueva forma de ajuste que se hizo a la planificación de la

1 Av. España, que conoció este Concejo Cantonal; y, retornó
2 de nuevo a la Comisión para que con el informe técnico del
3 Director de Avalúos y Catastros por el mes de junio del
4 2016, para que se proceda con la valoración desde la
5 Sindicatura.

6
7 Yo considero, realmente, que estamos pasando el tiempo, los
8 proyectos no van a salir si no se afectan a su debido
9 tiempo y eso, para que de nuevo exista una valoración de
10 nuevo del avalúo. Es importante y quisiera solicitar que
11 éstos lleguen a la brevedad posible; hay muchos trámites
12 que están en proceso y que siguen estancados, éste tuvo
13 financiamiento, de los siete casos que vamos a conocer hoy
14 de declaratoria de utilidad pública que está afectado por
15 el Proyecto Tranvía, tuvo ya financiamiento, estaba con
16 financiamiento y no es factible o no ha sido quizás, ¿qué
17 inconvenientes tuvo? Ninguno, ni de financiamiento, ni la
18 parte técnica para poder traer a este concejo cantonal.
19 Con esto, señorita Vicealcaldesa, quisiera mocionar que
20 esto, se dé por conocido, con estos antecedentes que deben
21 quedar claros.

22
23 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señorita
24 Concejal. Hay el apoyo de la señora concejal Narcisca
25 Gordillo, para que se proceda al conocimiento de este punto
26 del orden del día. Consulto a los señores Concejales, se
27 da por conocido; avanzamos, señor Secretario, con el tercer
28 punto, por favor.

29
30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
31 **DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
32 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-088-2016, EMITIDA POR EL ING.**
33 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN**
34 **BAUTISTA VÁSQUEZ CHACÓN.**

35

1 3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
2 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-089-2016, EMITIDA POR EL ING.
3 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA
4 COMPAÑÍA RAMILA S.A.

5
6 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director.

7
8 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: De igual
9 manera, es un predio que se encuentra ubicado en la Av.
10 España, el propietario es la compañía RAMILA y este predio
11 de acuerdo al COOTAD no supera el 5% del área que se tiene
12 que afectar, por lo tanto, solo se ha valorado el
13 cerramiento que existe en el sector y el cerramiento está
14 valorado en US\$5.887,56. Si ustedes pueden ver la gráfica,
15 el área amarilla que se encuentra es el área del terreno y
16 el cerramiento es el que se está pagando; debo indicar
17 también de que estos espacios ya están conformados, ya
18 están ocupados y se encuentran las veredas construidas.

19
20 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, arquitecto
21 Peñafiel. Consulto a los señores Concejales, sobre el
22 conocimiento de esta resolución. Hay la moción de la
23 señora concejal Narcisca Gordillo, de dar por conocido este
24 punto del orden del día; que cuenta con apoyo. Se da por
25 conocido, señor Secretario, avanzamos.

26
27 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN
28 DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
29 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-089-2016, EMITIDA POR EL ING.
30 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA
31 RAMILA S.A.

32
33 4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN REFORMATIVA NO. UP-090-
34 2016, A LA RESOLUCIÓN NO. UP-074-2015, DE DECLARATORIA DE
35 UTILIDAD PÚBLICA, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA,

1 **ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ HERMENEGILDO**
2 **PULLA AYAVACA.**

3

4 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Ingeniero Peñafiel.

5

6 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Sí, como
7 está traído el punto del día, es una nueva resolución que
8 se ha tenido que hacer en este espacio del terreno que ya
9 fue conocido por este Concejo, es un área para un
10 equipamiento de una plaza cívica, el área amarilla es la
11 que está siendo afectada para los parqueos de este espacio.
12 No se pudo realizar la declaratoria por falta de
13 documentación legal de parte del predio, sin embargo, al
14 haber habido cambio de bienio, el solicitante pidió que se
15 le haga una revisión del avalúo, que se actualice a los
16 valores actuales; hay el oficio de Sindicatura que nos pide
17 que hagamos esa acción, lo hemos hecho y se trae nuevamente
18 para acá.

19

20 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, ingeniero
21 Peñafiel. Señor concejal Cristian Zamora, por favor.

22

23 A las 12:29 ingresa a la sesión el concejal Lauro Pesántez.

24

25 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señorita Vicealcaldesa,
26 compañeros, muy buenas tardes y a todos los presentes
27 también. Normalmente, conocemos resoluciones
28 reformatorias, pero ésta es la reformatoria de la
29 reformatoria, o sea ya son con esta la tercera ocasión que
30 no se hizo bien desde la primera vez; y yo, más allá de lo
31 que ya he explicado el señor Director, tengo una consulta,
32 porque en la segunda resolución, se la reforma porque no se
33 hace constar al acreedor hipotecario, que indica que es
34 Jardín Azuayo; nada más por un tema de ley, no sé si tal
35 vez desde Procuraduría Síndica pudieran informarme, en la
36 última resolución que es la que estamos conociendo este

1 momento, ¿no tendría que estar ésta todo completo?, ¿no
2 será que...? –Desconozco esto–, si es que aprobamos ésta,
3 ¿las resoluciones anteriores entiendo que pierden validez?
4 El punto, señorita Vicealcaldesa, es: si es que en la que
5 estamos conociendo este momento no debería ser incorporado
6 también absolutamente todas las personas, además de solo la
7 reforma que precisamente está conteniendo, es decir que en
8 esta UP-090-2016 esté constando también lo que en su
9 momento no se hizo constar de "ahorro y crédito" o a su vez
10 es de que todas tienen validez, o cuál mismo tiene validez;
11 porque, yo entendería que si reformamos, la que reforma
12 debería contener absolutamente todos los elementos para que
13 ésta tenga validez, caso contrario tendríamos que estar
14 buscando todas las reformas de las reformas de las
15 reformas, para ver si en todas las reformas que se han
16 hecho precisamente están constando las cosas. Esa
17 explicación solicitaría, por favor.

18

19 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Con mucho gusto.
20 Señora Procurador Síndico, encargado, por favor.

21

22 PROCURADOR SÍNDICO, ENCARGADA: Muy buenas tardes, señores
23 Concejales y todos los presentes. En esta resolución
24 reformativa es pertinente aclarar que por diferentes
25 causas se ha tenido que reformar en varias ocasiones este
26 proceso de declaratoria de utilidad pública, en algunas
27 circunstancias, ajenos a la Sindicatura Municipal, por no
28 haberse hecho constar en forma debida al acreedor
29 hipotecario; en una ocasión por una falla en el nombre, se
30 puso de manera incorrecta el nombre, a eso se ha debido las
31 reformas. Si es que se revisa la declaratoria de utilidad
32 pública reformada actualmente, la que están conociendo,
33 constan todos los datos, no únicamente lo referente al
34 avalúo, sino que constan todos los datos técnicos
35 conferidos por la Dirección de Avalúos, e incluso en la
36 parte final la notificación al propietario y al acreedor

1 hipotecario, de conformidad con el 448 del COOTAD; es
2 decir, esta resolución contiene todo lo concerniente al
3 trámite de declaratoria de utilidad pública, tanto en
4 cuanto a las normas jurídicas y a la parte técnica y a los
5 datos técnicos conferidos por la Dirección de Avalúos,
6 Catastros y Estadísticas.

7

8 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Muchas gracias.
9 Señores Concejales, consulto a ustedes sobre este punto del
10 orden del día. Hay la moción de la señorita concejal
11 Martha Castro de que se dé por conocido, que cuenta con
12 apoyo. Se da por conocido, señor Secretario, avanzamos,
13 por favor.

14

15 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN
16 DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN REFORMATORIA NO. UP-
17 090-2016, A LA RESOLUCIÓN NO. UP-074-2015, DE DECLARATORIA
18 DE UTILIDAD PÚBLICA, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA,
19 ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ HERMENEGILDO
20 PULLA AYAVACA.

21

22 5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AMPLIATORIA NO. UP-092-
23 2016, A LA RESOLUCIÓN NO. UP-028-2016, DE DECLARATORIA DE
24 UTILIDAD PÚBLICA, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA,
25 ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA CARMEN LUCÍA
26 TENESACA AYABACA.

27

28 A las 12:32 ingresa a la sesión el concejal Iván Granda.

29

30 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director de
31 Avalúos.

32

33 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Sí, de igual
34 manera, este proceso ya fue revisado por el Concejo
35 Cantonal, sin embargo, ha sido solicitado por parte de
36 sugerencia de Sindicatura, de que se vuelva reformatoria la

1 resolución por el hecho de que en este caso en particular,
2 de que se hizo una indemnización y una compensación de área
3 a la vez; sin embargo, se omitió que se debía hacer el
4 cambio de uso de suelo del predio previo, en el cual en
5 esta resolución se lo está incluyendo, con los fines de
6 cumplir con los procesos reglamentarios, para que no tenga
7 ningún inconveniente el rato de la inscripción.

8
9 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
10 Director. Consulto a los señores Concejales sobre este
11 quinto punto del orden del día. **Señor concejal Clavijo**
12 **mociona que se dé por conocido, cuenta con apoyo.** Se da
13 por conocido, señor Secretario, avanzamos, por favor.

14
15 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL 7, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL**
16 **ORDEN DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN AMPLIATORIA**
17 **NO. UP-092-2016, A LA RESOLUCIÓN NO. UP-028-2016, DE**
18 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, EMITIDA POR EL ING.**
19 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA**
20 **CARMEN LUCIA TENESACA AYABACA.**

21
22 **6.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
23 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-093-2016, EMITIDA POR EL ING.**
24 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES**
25 **CÓNYUGES: CLAUDIO EULOGIO UGUÑA MOROCHO Y MARÍA MANUELA**
26 **ZHAGUI RUMIPULLA.**

27
28 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director.

29
30 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Muchas
31 gracias. Este espacio de indemnización se debe a la
32 planificación vial en la parroquia Yanuncay; como se puede
33 apreciar en la gráfica el predio se encuentra afectado en
34 un 100% para la ocupación de la vía, todo el predio que se
35 encuentra en amarillo es lo que está afectado para la
36 ejecución de la vía; se ha hecho la valoración, una vía que

1 al momento ya está aperturada, se ha hecho la valoración
2 cumpliendo la Ordenanza de Valoración y Tipología de la
3 Construcción que se encuentra vigente y se tiene un avalúo
4 total de US\$20.641,75 por este espacio, que insisto, ya
5 hemos ocupado para el viario de la parroquia Yanuncay.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: A consideración de
8 los señores Concejales.

9

10 **ECON. MARTHA CASTRO: Que se dé por conocido.**

11

12 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señora
13 Concejala. Señor concejal Cristian Zamora.

14

15 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Una consulta, nada más, al señor
16 Director, si es que esto ya está ocupado, entiendo que ya
17 fue indemnizado a todos o al dueño de este predio.

18

19 A las 12:35 ingresa a la sesión la concejala Norma Illares.

20

21 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Debo indicar
22 que el proceso de apertura de las vías va inicialmente
23 cuando se aprueba la planificación, la Dirección de Avalúos
24 y Catastros, notifica para la apertura y hay muchos
25 ciudadanos que permiten ya que se abra la vía en función de
26 las necesidades, y conjuntamente, mientras se avanza la
27 apertura o algunos luego solicitan la indemnización. Hay
28 mucha voluntad del ciudadano de que permite aperturar la
29 vía, sabiendo que la obligación del Municipio es cubrir con
30 indemnización, mucho más, cuando ya se encuentra aperturada
31 y en el rango de prioridad le da como uno, porque el
32 espacio se encuentra ocupado; no quiero decir que el resto
33 no se ha hecho, tendría que analizar más a profundidad del
34 resto de colindantes, pero, se va paulatinamente abriendo;
35 aquí es el caso de la vía General Escandón que abrimos hace
36 más de un año y medio y seguimos conociendo poco a poco las

1 indemnizaciones de acuerdo como el ciudadano va solicitando
2 o también como va presentando la documentación que le
3 certifique como propietario, algunos no tienen la
4 documentación; por eso, pasa lo que paso en el punto
5 anterior de señor Rumipulla, en el cual una carencia clara
6 en la documentación, ha tenido que venir varias veces a la
7 Municipalidad en el cual hay que darle la atención cada vez
8 que lo solicite hasta que se concluya el trámite que espero
9 que éste sea el último ya.

10

11 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
12 Director. Consulto a los señores Concejales; hay una
13 moción de la señorita concejal Martha Castro que cuenta con
14 apoyo. Se da por conocido, señor Secretario; avanzamos con
15 el siguiente punto, por favor.

16

17 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**
18 **DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
19 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-093-2016, EMITIDA POR EL ING.**
20 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES**
21 **CÓNYUGES: CLAUDIO EULOGIO UGUÑA MOROCHO Y MARÍA MANUELA**
22 **ZHAGUI RUMIPULLA.**

23

24 **7.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
25 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-094-2016, EMITIDA POR EL ING.**
26 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA**
27 **LUCÍA CECILIA MALDONADO MERA.**

28

29 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señores Concejales,
30 a consideración suya. Antes la explicación del señor
31 Director de Avalúos.

32

33 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Este es un
34 predio que se encuentra ubicado también en la Av. España,
35 es parte de las veredas que ya se ejecutaron en este
36 sector; de este predio se está conociendo la resolución que

1 el Alcalde firmó y tiene una valoración el terreno de
2 US\$669,55 y un cerramiento que está valorado en US\$1.292,37
3 dando un avalúo total de US\$1.961,92. Este espacio, como
4 le digo, ya se encuentran construidas las veredas aquí.

5

6 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
7 Director. Señores Concejales, a consideración de ustedes.

8 Hay la moción de la señora concejal Monserrath Tello que se
9 dé por conocido este punto del orden del día, que cuenta
10 con apoyo. Se aprueba, señor Secretario, avanzamos, por
11 favor.

12

13 EL ILUSTRE CONCEJO, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA,
14 DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD
15 PÚBLICA NO. UP-094-2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO
16 CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA LUCIA
17 CECILIA MALDONADO MERA.

18

19 8.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
20 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-095-2016, EMITIDA POR EL ING.
21 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR
22 FABIÁN ESTEBAN MALDONADO MERA.

23

24 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director de
25 Avalúos.

26

27 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: De la misma
28 manera que el predio anterior, son predios colindantes, es
29 para la elaboración de las veredas, vereda que se encuentra
30 actualmente ejecutada; y, tanto la valoración del terreno
31 como el cerramiento del propietario, da una valoración de
32 US\$6.998,22 para el proyecto de veredas del Proyecto
33 Tranvía.

34

35 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
36 Director. A consideración de los señores Concejales; hay

1 la moción de la señorita concejala economista Martha Castro
2 de dar por conocido este punto del orden del día, que
3 cuenta con apoyo, se da por conocido. Antes de pasar al
4 siguiente punto, señor concejal Cristian Zamora.

5
6 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Nada más, por un tema de
7 conocimiento, compañeros Concejales. Algo que ya comentaba
8 la concejala Castro, anteriormente, señor Director ¿cuántos
9 de estos trámites más o menos están faltando para el tema
10 de indemnizaciones de veredas del tranvía? ¿Éstos son los
11 últimos o cómo estamos? Porque, entiendo, que eso también,
12 si mal no recuerdo, era uno de los argumentos que tenía la
13 empresa esta que ya se le terminó el contrato, que debido a
14 este tipo de situaciones habrían habido los retrasos y por
15 eso se han tomado las decisiones que se tomaron; entonces
16 más bien quisiera que se nos pueda informar ¿cuántos de
17 estos trámites han sido ya evacuados? y ¿cuántos estarían
18 faltando? para que haya la totalidad y evidentemente, la
19 obra pueda terminar de la manera más pronta posible, por
20 favor.

21
22 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Con mucho gusto;
23 señor Director, con la consulta planteada

24
25 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Muchas
26 gracias por la palabra; debo indicar, como dijo la concejal
27 Martha Castro, estos procesos ya conoció la Comisión de
28 Avalúos y Catastros hace algún tiempo atrás, en el cual se
29 enviaron los documentos y los expedientes completos a
30 Sindicatura para que proceda con los actos formales y las
31 declaratorias de utilidad pública. En ese proceso,
32 Sindicatura se encuentra con varias circunstancias entre
33 las cuales es la posesión clara de las escrituras y luego
34 el trámite de una negociación con los frentistas en lo que
35 le permite la ley de acuerdo al artículo 58 de la Ley de
36 Contratación Pública para llegar a un acuerdo para la

1 ocupación; en este proceso, se han venido realizando ya las
2 declaratorias, lo que está haciendo el Concejo es conocer
3 algo que ya el Alcalde mediante vía administrativa resolvió
4 hace algún tiempo; lo que están viniendo acá es
5 conocimiento de algo que ya está resuelto, sin embargo,
6 debo indicar que el Proyecto Tranvía, a lo largo de los
7 casi veinte kilómetros de su ejecución, no ha necesitado
8 medio centímetro para la ejecución del eje tranviario, está
9 todo el eje tranviario, está todo por espacio público, está
10 por el parterre y está por la calle, en el centro por la
11 gran Colombia y Lamar; éste espacio que se está ocupando es
12 para la conformación de las veredas, veredas que fueron
13 recién conocidas por este Concejo Cantonal luego de una
14 replanificación de la Av. España a finales del 2015 y se
15 hizo inmediatamente ya las declaratorias de los espacios
16 que se necesitan para las veredas. Sin embargo, lo que
17 está aquí está resuelto, nosotros tenemos incluso actas
18 firmadas por los propietarios como indiqué en la pregunta
19 anterior, que voluntariamente nos dieron los espacios para
20 que se pueda conformar esta vereda, sabiendo que al hacer
21 esta vereda hay que tumbar cerramientos y por ende el
22 frentista, el propietario, esperaba que haya quien le
23 construya, porque no puede quedar abandonado también roto
24 el frente sin que haya alguien que le construya; al momento
25 estamos incursionando en las veredas, se encuentran
26 concluidas y hemos terminado; están solo conociéndose los
27 trámites que se encuentran firmados por el Alcalde.

28

29 A las 12:41 ingresa a la sesión el concejal alterno Fabián
30 Carrión.

31

32 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
33 Director; antes de continuar con la sesión, el señor
34 Secretario del Concejo Cantonal me ha pedido hacer uso de
35 la palabra.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Sí, señorita Vicealcaldesa; para
2 informarle a usted y al Concejo de que el señor Concejal
3 alterno que acaba de hacer presencia acá no ha sido
4 convocado porque no era procedente, el señor Carrión;
5 entonces, él no podría estar ocupando el curul de Concejal,
6 porque va a invalidar la sesión

7

8 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
9 Secretario. Voy a pedir un criterio de Sindicatura y a
10 continuación la intervención de los señores Concejales
11 dentro de este punto del orden del día. Señora
12 Procuradora, encargada.

13

14 PROCURADOR SÍNDICO, ENCARGADA: Considero que si no habido
15 la excusa formal del Concejal principal y por ello no ha
16 sido convocado el Concejal suplente, invalidaría la sesión.

17

18 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señora
19 Procuradora. Antes de la intervención del señor concejal
20 Marco Ávila, pedirle, por favor, al señor Secretario pueda
21 certificar quién emitió la convocatoria a esta sesión y en
22 virtud de eso, a quién se procedió a convocar.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Sí, señorita Vicealcaldesa, la
25 convocatoria o por disposición de la convocatoria fue
26 realizada por el ingeniero Marcelo Cabrera, Alcalde de
27 Cuenca el día de ayer, y la delegación a usted a su vez es
28 desde hoy día.

29

30 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Por favor, señor
31 concejal Ávila.

32

33 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señorita Vicealcalde, Alcaldesa
34 en funciones. Yo pediría de manera puntual, que tanto el
35 señor Secretario como la señora Procuradora Síndica,
36 enuncien la norma legal bajo la cual ellos asientan su

1 supuesto, no existe norma jurídica alguna, desde mi punto
2 de vista, que le impida y que a la vez genere una posible
3 nulidad, si es que existe una norma jurídica que la citen,
4 por favor, de manera puntual para ilustración de este
5 concejo; y, además señorita Vicealcaldesa, el Concejal
6 alterno hace eso justamente, las veces de quien no está
7 ocupando ese espacio, y en su caso, hoy usted está en
8 calidad de Presidenta del Concejo y de Alcalde; el señor
9 Concejal alterno está ocupando justamente ese espacio que
10 usted no ocupa, que es la de concejalía.

11

12 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Nada más, para
13 aclarar señor concejal Ávila; me parece que de mi parte ni
14 siquiera habido intervención, ha sido una solicitud de
15 Secretaría que ha sido respaldada nada más por Sindicatura,
16 no habido un pronunciamiento mío. Para ir avanzado, señor
17 concejal Zamora.

18

19 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: En días pasados o ya parece que son
20 algunas semanas, compañeros, yo, en este concejo y por
21 oficio también, solicité que cuando el Concejal principal
22 no esté se les convoque a todos los Concejales alternos, de
23 hecho aquí están dos compañeros a mi frente; quiero que se
24 me explique por parte de Secretaría por qué no fue
25 convocado el Concejal alterno de la compañera Ruth Caldas,
26 si usted ya supo que ella fue encargada de la Alcaldía, por
27 tanto, era obligación suya haberle convocado para que él
28 venga a esta sesión.

29

30 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Secretario.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Esta es una sesión extraordinaria,
33 señorita Vicealcaldesa y señores Concejales, las
34 convocatorias se hacen por lo menos con 24 horas; en esa
35 razón, la convocatoria fue realizada el día 21, como
36 indico, la Secretaría por disposición del señor Alcalde, en

1 ese momento no había una excusa o un encargo de la Alcaldía
2 a la Vicealcaldesa, entonces, el encargo que le hace el
3 señor Alcalde es con oficio de 22 de febrero, para que,
4 desde el 23 de febrero, es decir, el día de hoy se haga
5 cargo usted; por eso es que no se le podía convocar al
6 señor Concejal alternativo de usted, que ha pasado a presidir
7 la sesión, por esta situación.

8
9 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
10 Secretario; me pidió nuevamente la palabra el señor
11 concejal Ávila, a ver si podemos avanzar dentro de la
12 discusión de este punto del orden del día.

13
14 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señorita Vicealcaldesa. No se ha
15 cumplido con lo requerido de mi parte, que se enuncie norma
16 jurídica en la cual se basa el fundamento del señor
17 Secretario, de la señora Procurador Síndico; yo lo que debo
18 decir es que la convocatoria efectivamente fue hecha el día
19 de ayer, pero eso no quiere decir que el hecho de no haber
20 sido convocado no pueda asistir a la sesión en reemplazo de
21 su principal, así se ha actuado y ojalá aquí haya alguien
22 de la Secretaría, desde hace muchísimos años, en ausencia
23 del principal, inclusive sin convocatoria puede estar
24 presente, efectivamente, si se determina que va a ser una
25 ausencia para toda la sesión; sería distinto que usted se
26 vaya integrar en minutos más adelante y venga el Concejal
27 alternativo, entiendo que habría una justificación; pero, en
28 este propio concejo, a través de muchísimos años ha obrado
29 de esa manera y el momento que existe la ausencia del
30 Concejal principal, en cualquier momento se puede integrar
31 el Concejal alternativo, así no haya sido convocatoria que es
32 una mera formalidad, señorita Vicealcaldesa.

33
34 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
35 Concejal. Señor Secretario, usted tiene algún dato
36 adicional.

1

2 SEÑOR SECRETARIO: Quizás, una aclaración o un punto de
3 vista, para que las sesiones tengan validez, los señores
4 Concejales tienen que estar debidamente convocados, como es
5 este caso; cuando se va a producir la ausencia de uno de
6 los señores Concejales y ha sido convocado el principal,
7 tiene la capacidad de encargarle o de indicarle a su
8 alterno que actúe porque él no va a asistir por cualquier
9 tema; éste no es el caso, porque usted, señorita
10 Vicealcaldesa, a usted se le indicó el día de hoy realmente
11 se le hizo llegar el oficio, con el encargo del señor
12 Alcalde, entonces, ni Secretaría tenía la posibilidad de
13 convocar al señor Concejal alterno suyo, ni usted de
14 comunicarle que iba a estar encargada de la Alcaldía y por
15 lo tanto, iba a quedar el espacio de la Concejalía.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señora concejal
18 Norma Illares.

19

20 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señorita Vicealcaldesa,
21 Alcaldesa encargada, muy buenas tardes con todos y con
22 todos. Bueno, ha habido una lectura bien sustentada por
23 parte de Sindicatura Municipal, que posiblemente se pueda
24 anular la sesión, debido a que no ha habido una
25 convocatoria para el licenciado Carrión, sin embargo,
26 considero que esto nos quede claro para todos los
27 compañeros Concejales, por a o b razón no podríamos asistir
28 en una próxima sesión, se pueda convocar a la Secretaría,
29 como lo hemos hecho nosotros, nosotros estuvimos con
30 vacaciones bastante tiempo, le habíamos informado a la
31 Secretaría que no vamos asistir, por lo tanto, tendría que
32 hacerle la notificación pertinente a nuestro alterno,
33 incluso una sesión anterior dijimos que no íbamos a venir,
34 por lo tanto, que se efectúe vía la convocatoria
35 correspondiente para que pueda asistir al Concejo Cantonal.
36 Si va a haber la nulidad de esta sesión, considero que para

1 las próximas sesiones tengamos claro y que nosotros podemos
2 hacer la convocatoria pertinente. Gracias.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señora concejal
5 Viviana Bueno, señor concejal Iván Granda, señor concejal
6 Carlos Orellana, en ese orden.

7

8 ABG. VIVIANA BUENO: Señora Vicealcaldesa, ahorita encargada
9 de la Alcaldía, compañeros Concejales. En realidad, quiero
10 pedirle en este caso a Sindicatura, al señor Secretario del
11 Concejo, por favor, deje sentado nuevamente el malestar
12 toda vez que no ha sido la primera en la vez en la cual el
13 compañero Fabián Carrión no ha sido notificado para que
14 pueda asistir a las diferentes sesiones, cuando le ha
15 correspondido, así como en el caso de mi persona y demás
16 compañeros alternos, que me uno y sumo a lo que justamente
17 indica el compañero Marco Ávila como el concejal Cristian
18 Zamora, en el sentido que justamente no se ha tomado las
19 debidas consideraciones por parte de quien corresponde la
20 notificación, y preguntar en este caso si también
21 corresponde, ya que en términos legales y hablando de los
22 caracteres judiciales, si corresponde a una notificación de
23 carácter verbal; entonces, si el día de hoy se tuvo
24 conocimiento de que había un encargo a la señora
25 Vicealcaldesa para que pueda presidir esta sesión, si debía
26 haber sido notificado también de carácter verbal y si eso
27 sería válido.

28

29 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor concejal Iván
30 Granda. Quiero hacer un paréntesis, porque de por medio
31 por las excusas a los asistentes a la sala, está mi
32 presencia como Concejal principal también, de mi parte no
33 ha habido ningún sesgo, ninguna limitación; el señor
34 concejal Carrión sabe que más allá del espacio público, en
35 el espacio particular, privado, personal, le aprecio mucho,
36 no tengo ninguna intención de generar una vulneración sobre

1 un derecho, pero me parece a mí, hay un antecedente que es
2 importante y yo me atrevería a pedirle ahora que Secretaría
3 conjuntamente con Sindicatura puedan revisarlo, en un
4 pronunciamiento que tuvo la Dirección de Talento Humano en
5 años anteriores, respecto de la presencia del principal y
6 el alterno dentro de la misma sesión del Concejo Cantonal,
7 nada más, eso por un antecedente que se generó, no ahora,
8 me parece que el momento que el doctor Yuri Palomeque Luna
9 era el Director de Talento Humano, hubo un criterio que yo
10 pediría de modo comedido, nada más, se revise a efectos de
11 que institucionalmente pueda coincidir en criterios o de lo
12 contrario establecerse otra alternativa que probablemente
13 sea la de mejor opción en este caso. Señor concejal
14 Granda.

15

16 DR. IVÁN GRANDA: Buenas tardes, estimada Alcaldesa
17 encargada, compañeros Concejales, señores Directores
18 Departamentales, ciudadanía en general que nos escucha,
19 señores Funcionarios del GAD municipal de Cuenca. Yo creo
20 que aquí no existe ninguna intención, me parece de ninguna
21 naturaleza, de que el señor concejal alterno Carrión sea
22 parte de esta discusión; me parece sí, que hoy día no
23 estamos compareciendo desde la Vicealcaldía, yo considero
24 que hoy está usted encargada de la Alcaldía de Cuenca y
25 creo que estamos haciendo una tormenta en un vaso de agua;
26 porque si bien hoy día, el señor Secretario genera, a
27 través de la petición del señor Alcalde, el encargo a la
28 Vicealcaldesa, para que la Vicealcaldesa, en su calidad de
29 Alcalde encargada, presida la sesión, no de Vicealcaldesa,
30 de Alcalde encargada, en ese momento deja un hueco, porque
31 dejó su calidad de Vicealcaldesa y pasa a ser Alcaldesa y
32 deja su espacio alterno, que es el caso del Concejal
33 alterno o suplente, el señor Carrión. Entonces, desde el
34 punto de vista jurídico, más bien lo que estaríamos
35 haciendo si es que no comparecería el señor Carrión el día
36 de hoy, sería limitar un ejercicio político del concejal

1 Carrión; estoy haciendo una mirada absolutamente jurídico-
2 constitucional del tema, es un tema de derecho político,
3 además de eso, esto puede ser subsanable con absoluta
4 tranquilidad; usted, hoy día, Alcaldesa encargada Ruth
5 Caldas, en calidad de Alcaldesa encargada; señor Carrión, a
6 pesar de que no ha sido notificada, la mera formalidad no
7 puede constituir la transgresión de un derecho y en este
8 caso lo que podría ocurrir es que él se da por notificado a
9 viva voz este momento, se da por notificado por parte de la
10 Secretaría, del orden del día que ha recibido o que estamos
11 teniendo para efecto, con eso se facilita y seguimos
12 avanzando en puntos que estamos por terminar; eso
13 facilitaría y además de eso no generaría incomodidad en el
14 Concejal, más allá de las diferencias políticas, no
15 quisiéramos causarle incomodidad al concejal alterno
16 Carrión y con eso superamos el tema; el derecho es para
17 también aplacarse en función de naturaleza constitucional,
18 pero sobre todo, en el proceso en el cual él se da por
19 notificado con la sesión extraordinaria, usted ha cumplido
20 su efecto de la notificación, señor Secretario, no tiene
21 por qué invalidar un acto formal en un tema de fondo como
22 el que nosotros resolvemos; me parece que esa es la salida
23 salomónica y que nos permite superar este escoyo dentro de
24 esta sesión de Concejo Cantonal. Gracias, señorita
25 Vicealcaldesa.

26

27 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
28 concejal Granda. Mi afán es agilizar la sesión, yo
29 quisiera consultarle si esa propuesta si cabe el término,
30 del señor concejal Granda, es la que tiene aceptación por
31 parte de los señores Concejales, para darle fluidez a la
32 sesión. Señor concejal Orellana, señora concejala Illares,
33 les pido, por favor, si es que podemos avanzar sobre la
34 propuesta del señor concejal Granda, por favor.

35

1 DR. CARLOS ORELLANA: Sí, solamente, quería recordar la
2 necesidad de porqué es importante discutir el Reglamento
3 que hemos presentado para el funcionamiento del Concejo
4 Cantonal, porque justamente permite dejar en claro este
5 tipo de temas, que lamentablemente no se resuelven con una
6 resolución del Jefe de Talento Humano, el anterior, porque
7 hay que recordar que en este estado hemos vivido momentos
8 históricos en cuanto a los cambios de legislación y
9 solamente, es necesario recordar, por ejemplo, que la Ley
10 Orgánica de Servicio Público, en este rato, nos da a
11 nosotros otra calidad, ya no cobramos por sesiones, ya no
12 cobramos dietas y es importante, además, aclarar que hay
13 una resolución de la Procuraduría General del Estado, que
14 sería importante en algún momento preguntarle al señor Jefe
15 de Talento Humano si se está aplicando, porque esa
16 resolución de la Procuraduría General del Estado, dice con
17 absoluta claridad que los Concejales alternos no deberían
18 ganar dieta en la sesión en la que ellos participan, sino
19 en reemplazo del Concejal principal; y son temas que
20 lamentablemente se siguen dejando pasar, y son temas que yo
21 les digo con mucha sinceridad, si algún trato hacen una
22 auditoría, nosotros vamos a ser corresponsables por no
23 haber legislado este tema, que sin duda está generando este
24 tipo de inconvenientes. Antes el argumento era de que si
25 la Vicealcaldesa cómo se pagaba las dos al mismo tiempo, no
26 debe haber problema alguno este rato, no hay motivo para
27 que eso suceda y si hay una resolución de Jefe de Talento
28 Humano, no tiene valor jurídico superior a lo que dice la
29 ley, en eso no podemos confundirnos, la ley es
30 absolutamente clara y la resoluciones del Procuraduría son
31 vinculantes, de carácter obligatorio para el sector
32 público; es importante que quede claro esto para que no se
33 genere por gusto este tipo de inconvenientes que son
34 injustificables; el Concejal alternativo debe ser citado de
35 manera inmediata cuando el principal está cumpliendo otra

1 función, que es el caso que hoy está sucediendo con el
2 encargo que usted tiene como Alcaldesa.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
5 concejal Orellana. Señora concejal Illares, con usted
6 terminamos este tema.

7

8 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, en realidad no se quiere
9 vulnerar derechos a nadie, creo que es fundamental que
10 estén también los compañeros Concejales siempre y cuando se
11 sirva el orden legal pertinente, insisto; las sesiones que
12 no hemos estado presente nosotros, hemos pedido a
13 Secretaría, que por favor se haga la convocatoria
14 pertinente para que él pueda asistir. Sin embargo, hago
15 una consulta por su intermedio, señorita Vicealcaldesa, si
16 es procedente en el ámbito legal jurídico lo que propone el
17 señor concejal Iván Granda, de esta manera poder avanzar en
18 esta sesión.

19

20 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias señora
21 Concejal. Señora Procuradora encargada, por favor, sobre
22 la consulta de la doctora Illares, si hay la viabilidad
23 legal para proceder con la propuesta del señor concejal
24 Granda. Pido a la señora Procuradora, por favor, tome
25 atención sobre la sesión del Concejo Cantonal.

26

27 PROCURADOR SÍNDICO, ENCARGADA: Señores Concejales,
28 revisando el Reglamento por el cual actúa el Concejo
29 Cantonal, no existe una norma expresa que podría provocar
30 la invalidación de la sesión y considero oportuno el
31 pronunciamiento del doctor Iván Granda.

32

33 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señora
34 Procuradora. Con ese pronunciamiento, consulto a ustedes
35 sobre la propuesta del señor concejal Granda para dar

1 salida a los otros puntos del orden del día que aún nos
2 quedan por evacuar. Señor concejal Zamora.

3

4 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señorita Vicealcaldesa. De
5 acuerdo con el concejal Granda, que es lo mismo que
6 mantuvimos con el concejal Ávila y mi persona; y, nada más
7 solicitarle a Secretaría, que no es que nosotros tenemos la
8 facultad de llamarle al alerno, la tenemos sí, pero si
9 nosotros fallamos, es su responsabilidad, señor Secretario,
10 ipsofacto convocar al alerno en los casos como actualmente
11 se está dando, que la Señorita Vicealcaldesa ejerce la
12 Alcaldía; porque, también hay otras situaciones en las
13 cuales el Alcalde llega atrasado por cualquier imprevisto,
14 no encarga la Alcaldía, sino simplemente le encarga a la
15 Vicepresidenta del Concejo que presida la sesión. Yo sí
16 solicito que sea Secretaría, que así los principales,
17 insisto, no digamos a nuestros alternos, el rato que hay un
18 oficio de por medio en el caso particular, sea convocado el
19 señor concejal Carrión y me sumo a esa propuesta y que
20 sigamos la sesión, porque eso no tiene ninguna
21 característica para quedar inválida.

22

23 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias. Solo voy a
24 dar paso al señor Secretario, porque ha sido aludido dentro
25 de esta petición, para ver si es que podemos avanzar, por
26 favor, con los puntos del orden del día, estamos por
27 concluir la sesión.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Efectivamente, señorita Vicealcaldesa y
30 señores Concejales; nosotros hacemos desde la Secretaría lo
31 que indica el concejal Cristian Zamora, pero nosotros no
32 tenemos la capacidad de adivinar si es que los señores
33 Concejales principales que han sido convocados van a
34 asistir o no y es el ejemplo y perdone que lo ponga, el
35 señor concejal Xavier Barrera fue convocado legalmente,
36 pero aquí tenemos la presencia de la señora alterna del

1 concejal Barrera, Secretaría no le ha convocado, entiendo
2 que conversó directamente con el señor concejal Barrera y
3 ella está haciendo aquí presencia y no hay ningún problema;
4 esa es la apertura, pero también que se entienda que desde
5 Secretaría no podemos estar multiplicándonos para estar
6 consultando si los señores Concejales, sobre todo en las
7 sesiones con 24 horas de anticipación, consultando si van
8 asistir o no para poderles convocar a los alternos.

9
10 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
11 Secretario. Voy a cerrar, nada más, este tema para luego
12 retomar el punto del orden del día, con el señor concejal
13 Fabián Carrión.

14
15 SR. FABIÁN CARRIÓN: Bueno, antes de nada quisiera saludar a
16 todos los compañeros Concejales, a todos los Funcionarios
17 del GAD municipal de Cuenca. Antes que nada, quisiera
18 reiterar mi saludo de agradecimiento a todos los compañeros
19 que se han portado de una forma muy solidaria conmigo; yo
20 quisiera decirle al señor Secretario que realmente yo he
21 estado esperando algunos meses una respuesta que yo puse
22 una carta al señor Alcalde, pidiendo que se me explique el
23 porqué de mis no convocatorias; exactamente son nueve no
24 convocatorias, yo entiendo que no todas procederán, pero
25 algunas tal vez procedan, entonces, sí quisiera dejar en
26 claro que mi reclamo y mi malestar no es de ahora, sino
27 vienen dándose hace mucho tiempo atrás; yo creo que de una
28 manera respetuosa. Yo esperaba por lo menos la respuesta
29 del señor Alcalde, que le pedí que sea el señor Secretario
30 quien me responda, las normas legales de cuándo procede mi
31 convocatoria y cuándo no; también me uno a la carta que
32 puso el compañero Cristian Zamora, al igual tampoco ha
33 llegado ninguna respuesta de la norma o explicando las
34 convocatorias a los alternos. Aquí hay algo muy
35 importante, el tema es que en mi caso, creo que es muy
36 distinto porque yo soy el alterno de la Vicealcalde de

1 Cuenca y se supone y entendemos que si el señor Alcalde va
2 a estar fuera, quien va estar encargada de la Alcaldía es
3 la CPA. Ruth Caldas, por lo tanto, yo me doy por entendido
4 que yo asumo la Concejalía, porque el Alcalde no está
5 dentro, no sé, usted, señor Secretario, desde qué punto de
6 vista le vea, pero yo creo que se han vulnerado mis
7 derechos en varias sesiones y espero que se analice todas
8 las sesiones que ha tenido la compañera Ruth Caldas al
9 frente de este Concejo Cantonal y se me explique por qué no
10 se me ha convocado. Realmente no quisiera estar equivocado
11 y espero que solamente sean errores humanos. Por lo demás,
12 quisiera decirle a mis compañeros y amigos del GAD
13 Municipal de Cuenca, que tengan unos lindos carnavales;
14 muchas gracias.

15

16 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Secretario,
17 continuamos, por favor, con el orden del día.

18

19 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN**
20 **DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
21 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-095-2016, EMITIDA POR EL ING.**
22 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR**
23 **FABIÁN ESTEBAN MALDONADO MERA.**

24

25 **9.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
26 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-096-2016, EMITIDA POR EL ING.**
27 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS**
28 **SEÑORES: ZOILA ROSA, ELISA ELVIRA ARIAS VÉLEZ, SU CÓNYUGE**
29 **JOSÉ MIGUEL VÉLEZ CLAVIJO Y HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS**
30 **Y DESCONOCIDOS DE JOSÉ SALUSTINO ARIAS VÉLEZ. (SIC)**

31

32 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director de
33 Avalúos y Catastros, por favor.

34

35 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Como se
36 encuentra en los informes, este predio está ubicado en la

1 parroquia Checa y es para un equipamiento del GAD de Checa,
2 en el cual ha certificado la partida presupuestaria y se ha
3 hecho la declaratoria de utilidad pública, y la cual está
4 valorada en US\$327.319,38 por un área de terreno de
5 23.307,05 m², un poco más de dos hectáreas de terreno para
6 este equipamiento.

7

8 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
9 Director; señora concejal Norma Illares, por favor.

10

11 DRA. NORMA ILLARES: Referente a este punto, hacer una
12 consulta a la Dirección Financiera, si tenemos estos
13 recursos para poder hacer el pago pertinente, es un valor
14 bastante elevado ¿cómo se lo va hacer? ¿Si se va hacer de
15 un solo pago o por cuotas? por favor.

16

17 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director, me
18 parece que usted quiere referirse a un documento que está
19 adjunto al expediente.

20

21 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Debo indicar
22 que para que llegue el expediente al señor Alcalde para que
23 firme la declaratoria, se adjunta la partida
24 presupuestaria; en este caso, la Junta Parroquial de Checa
25 ha adjuntado la disponibilidad de recursos en la cual,
26 obviamente, ellos financian con sus participativos y está
27 plenamente financiado o si no, no se puede hacer la
28 declaratoria de utilidad pública de acuerdo a lo que norma
29 el Código Orgánico Territorial; se encuentra con todos los
30 documentos y se está dando por conocido la declaratoria.

31

32 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
33 Director. Señores Concejales, consulto a ustedes, continúa
34 en uso de la palabra la señora concejal Norma Illares.

35

1 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, sí, justamente este tema es de
2 muchos años, en verdad y me alegra mucho que ya venga al
3 Concejo Cantonal, sobre todo también que se tenga los
4 recursos pertinentes para el pago correspondiente, **mociono**
5 **que sea a favor conocido este punto.**

6

7 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señora
8 concejal. Sobre la consulta de la Magíster Norma Illares,
9 consulto a ustedes señores Concejales. Se aprueba,
10 siguiente, señor Secretario.

11

12 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN**
13 **DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
14 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-096-2016, EMITIDA POR EL ING.**
15 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS**
16 **SEÑORES: ZOILA ROSA, ELISA ELVIRA ARIAS VÉLEZ, SU CÓNYUGE**
17 **JOSÉ MIGUEL VÉLEZ CLAVIJO Y HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS**
18 **Y DESCONOCIDOS DE JOSÉ SALUSTINO ARIAS VÉLEZ.**

19

20 **10.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
21 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-097-2016, EMITIDA POR EL ING.**
22 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA**
23 **MIRASOL S.A.**

24

25 A las 13:05 se retira de la sesión la concejala Martha
26 Castro.

27

28 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director de
29 Avalúos.

30

31 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: De igual
32 manera, éste es un espacio que ya se ocupó para la
33 conformación de las veredas de la Av. España, es el predio
34 que pertenece a Mirasol, está ya valorado en US\$6.568,47 el
35 área tanto de terreno como de construcciones y de un

1 cerramiento que existe en el predio; debo indicar que
2 también ya se encuentran ejecutadas estas veredas.

3

4 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Gracias, señor
5 director. Consulto a los señores Concejales. Hay la
6 moción de la señora concejal Narcisa Gordillo de dar por
7 conocido este punto del orden del día, que cuenta con
8 apoyo. Avanzamos, señor Secretario, por favor.

9

10 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 10 DEL
11 ORDEN DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
12 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-097-2016, EMITIDA
13 POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE
14 DE LA COMPAÑÍA MIRASOL S.A.

15

16 11.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
17 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-098-2016, EMITIDA POR EL ING.
18 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
19 SEGUNDO RAMIRO CRIOLLO ILLESCAS Y BLANCA SENAI DA DOMÍNGUEZ
20 ILLESCAS.

21

22 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Señor Director de
23 Avalúos, por favor.

24

25 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS: Es un predio
26 en la Av. España también, es parte de las veredas que
27 encuentran ejecutadas, el valor del cerramiento que se ha
28 tenido que pagar para poder conformar la vereda es
29 US\$559,11 que se encuentran ejecutadas estas obras en la
30 Av. España.

31

32 ABG. RUTH CALDAS, ALCALDESA ENCARGADA: Hay la moción de la
33 señora concejal Dra. Narcisa Gordillo, que cuenta con
34 apoyo, se da por conocido.

35

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 11 DEL
2 ORDEN DEL DÍA, DA POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
3 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-098-2016, EMITIDA
4 POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE
5 DE LOS SEÑORES SEGUNDO RAMIRO CRIOLLO ILLESCAS Y BLANCA
6 SENAIDA DOMÍNGUEZ ILLESCAS.

7

8 Termina la sesión a las 13:07.

9

10

11

12

13 CPA-Abg. Ruth Caldas Arias,
14 ALCALDESA DE CUENCA, ENCARGADA.

Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL

15

16